

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

LLAMADO A CONCURSO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA I

La Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, llama a Concurso abreviado de Títulos y Méritos y Aptitud Docente según Resolución Nº 041/2020, para Encargado de cátedra del Primer Semestre 2020, que se regirá de acuerdo a las disposiciones internas vigentes.

- 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO: Auxiliar de la Enseñanza I
- 2. NÚMERO DE CARGO VACANTE: 1 (un) Auxiliar de la Enseñanza I
- 3. ASIGNATURA/ CARRERA: Tecnología de Carnes y derivados, y Tecnología de Alimentos II (C.T.A.) Plan 2008.

4. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

4. DESCRIPCION DE	L PERFIL REQUERIDO:
REQUISITOS	 Nacionalidad Paraguaya. Sexo: Indistinto Disponibilidad: Inmediata (Horario conforme al establecido por la Dirección Académica)
FORMACIÓN ACADÉMICA	 Título de grado: egresados de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción. Egresado de la carrera Ciencia y Tecnología de Alimentos.
OTROS ESTUDIOS	 Formación en Didáctica Universitaria – Concluido o presentar constancia de estar cursando la especialidad (Excluyente). Maestrías o especialización afines (No excluyente).
EXPERIENCIA NECESARIA	 Experiencia docente: Mínimo de 1 año en experiencia universitaria en el área (No excluyente).
CONOCIMIENTOS	 Herramientas informáticas Manejo de la TIC. Manejo de Internet. Conocimiento del perfil de egreso.
HABILIDADES REQUERIDAS	 Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases y tutorías a estudiantes. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad para elaborar materiales didácticos.
OTROS REQUISITOS	- Formación continua (ponencias, congresos, seminarios

Observación: Si es docente de la FCQ deberá presentar la evaluación del desempeño docente otorgado por Dirección Académica.

Nos

Wal



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

5. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES QUE SE PRETENDE DESEMPEÑAR:

✓ Docencia, Extensión e Investigación en la materia en concurso

6. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

✓ Dirección Académica – Coordinación de carrera de Ciencia y Tecnología de Alimentos.

7. CONDICIONES DE TRABAJO:

- ✓ Modalidad: Nombramiento vigente durante el Primer periodo académico 2020.
- ✓ Remuneración: Conforme a la disponibilidad presupuestaria
- ✓ Horario de clases: A ser establecido por la Coordinación de carrera.

8. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

El postulante para la categoría concursada deberá presentar en carpeta los siguientes documentos, debidamente foliados y escaneada:

Ítem	Documentos de presentación obligatoria para el Concurso	
1.	Solicitud firmada por el interesado.	
2.	Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente autenticada por escribanía.	
3.	Certificado de nacimiento (original).	
4.	Certificado de Antecedentes Policiales (original y firmado).	
5.	Constancia de poseer diploma de grado académico universitario (original).	
6.	Fotocopia autenticada por Escribanía del Título de grado nacional o extranjero inscripto en la Universidad Nacional de Asunción.	
7.	Fotocopia autenticada por Escribanía del Título de Didáctica Universitaria o Constancia de Matriculación grado (Excluyente).	
8.	Certificado disciplinario de la Facultad de Ciencias Químicas (UNA) y de otras instituciones (original), según corresponda.	
9.	2 (Dos) fotos tipo carnet actualizadas.	
10.	2 (Dos) Currículum, firmado por el interesado y fechado, según formato normalizado.	
11.	1 (una) copia de los documentos que respalden los datos incluidos en el currículum.	
12.	1 (una) copia digitales de toda la documentación presentada debidamente foliadas.	

9. PERIODO DE POSTULACIÓN

✓ Inicio: 05 de Febrero de 2020

✓ Fin: 14 de Febrero de 2020

10. ENTREGA DE DOCUMENTACIONES:

- ✓ Lugar: Mesa de Entrada de la Facultad Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo. (previa verificación por la coordinación de carrera).
- ✓ Hora: hasta las 18:00hs.

✓ Formato: Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos, en un sobre manila cerrado y caratulado con la Solicitud de postulación.

(N) m D

m &



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

OBS: Es condición para la postulación dejar una carta de compromiso de la disponibilidad de carga horaria a cumplir en el cargo al cual postula, sin superposición de los horarios. Exigencia habilitante para el Sistema SINARH o presentar constancia de trabajo vigente. La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal.

11. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso, estudiará los antecedentes de los participantes para:

- 1. Determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función.
- 2. Evaluar su capacidad técnica y experiencia.
- 3. Entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

12. MATRIZ DE EVALUACIÓN

Se evaluarán conforme al Instrumento de Evaluación para Concurso aprobado (Baremo), administración de un (1) test psicológico y aprobar el examen de suficiencia sobre bioseguridad en laboratorios.

13. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Secretaría de la Dirección Académica-Tel: 021-729 0030- interno 3, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas.

ON prof

M Mora Rojas